



Conferencia Sectorial Migraciones

Elma Saiz anuncia una reforma del Reglamento de Extranjería para simplificar trámites y mejorar la protección de los derechos de los migrantes

- La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones preside la Conferencia Sectorial y traslada a las CCAA la necesidad de trabajar juntos para abordar las distintas crisis migratorias.
- También se ha informado a los consejeros y consejeras de que, a partir de ahora, esta Conferencia tendrá carácter bianual y que la siguiente será el próximo mes de marzo.
- La nueva reforma del Reglamento de la Ley de Extranjería está prevista para el primer semestre de 2024.
- Elma Saiz: “El fenómeno migratorio requiere de una visión de Estado, de un compromiso común entre Administraciones, y de un ejercicio de solidaridad interterritorial.”

Jueves, 28 de diciembre de 2023.- La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, ha anunciado una reforma del Reglamento de la Ley de Extranjería para el primer semestre de 2024 con el objetivo de reducir las figuras de permisos ahora vigentes, simplificar documentación y trámites y reforzar la protección de los derechos de las personas migrantes.

También contemplará la trasposición de las dos normativas europeas aprobadas bajo la presidencia española. Esto es la “Directiva de Permiso único”, que acordaron el Parlamento Europeo y el Consejo el pasado 18 de diciembre y que permitirá agilizar el procedimiento de un permiso combinado de trabajo y residencia, y reforzar las garantías de protección contra la explotación laboral. También la “Directiva de residencia de larga duración”, que mejora los derechos de los residentes de larga duración y de sus familiares.



La titular de Inclusión ha presidido la Conferencia Sectorial de la Inmigración y ha querido agradecer la colaboración tanto de las Comunidades Autónomas, como de los ayuntamientos, otros ministerios y entidades sociales a la hora de abordar fenómenos como el de las llegadas a nuestro país de personas migrantes y de solicitantes de protección internacional y temporal. Solo así, ha remarcado la ministra, “y entendiendo que es una cuestión de Estado, puede abordarse la gestión de los distintos flujos migratorios”. En base a ese compromiso, **Elma Saiz ha anunciado que celebrará esta Conferencia Sectorial de manera bianual, convocando la siguiente el próximo mes de marzo de 2024.**

En la Conferencia Sectorial han participado de manera presencial también el ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Angel Víctor Torres; el secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez; la secretaria de Estado de Migraciones, Pilar Cancela, y directores generales y subdirectores de los ministerios mencionados, así como de Derechos Sociales y Agenda 20230, Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Por parte de las CCAA, han acudido de manera presencial las consejeras de Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha, Madrid, Navarra, Melilla y la directora de Infancia, Adolescencia y Juventud de Cataluña. Han intervenido por videoconferencia la consejera de Andalucía, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Extremadura, Galicia, País Vasco, Valencia, Baleares, La Rioja, Murcia y Ceuta.

Red de acogida estatal

El último episodio humanitario, el de la llegada de más de 37.000 personas migrantes a las costas de Canarias, ha centrado parte de las intervenciones. La ministra ha querido poner en valor, una vez más, la fortaleza de la red de acogida estatal. “En este momento, se atiende a casi 44.000 personas, entre solicitantes y beneficiarios de protección internacional y temporal, y de atención humanitaria”, ha destacado. La ministra tiene prevista otra visita a Canarias de trabajo los próximos días 9 y 10 de enero a Canarias para conocer sobre el terreno el trabajo de los equipos implicados en la gestión.

Elma Saiz ha tenido ocasión de explicar a los consejeros de las comunidades autónomas el funcionamiento del sistema de acogida, un modelo que organiza los recursos habitacionales por todo el territorio de manera integral y flexible, evitando así que las zonas que reciben el primer impacto de las llegadas (en este caso, Canarias) sean las que tengan que afrontar esa gestión en solitario. La ministra ha facilitado a las CCAA información sobre la gestión durante la Conferencia.



Nota de prensa

Asimismo, entre las conclusiones de esta sesión de trabajo con las comunidades autónomas se encuentra la creación de un grupo de trabajo técnico para compartir información sobre la gestión que cada administración realiza durante la fase de acogida de las personas migrantes y fomentar más elementos de planificación.

Además, Elma Saiz ha apelado a la necesidad de trabajar juntos con solidaridad y generosidad como se ha hecho en anteriores ocasiones. Siria, Afganistán o Ucrania son ejemplos de cómo las autoridades locales, autonómicas, asociaciones empresariales, entidades sociales y ciudadanos se volcaron en la acogida.